



Córdoba, 11 de mayo de 2023.-

Sres.

Bolsa de Comercio de Rosario

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Estructuras SACIFI

– Serie I hasta v/n\$50.000.000”.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informar que el día 29 de mayo de 2023 procederemos a pagar el Servicio de Interés y Amortización N° 2 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Estructuras S.A.C.I.C.I.Y.F. Serie I por hasta V/N\$50.000.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Estructuras S.A.C.I.C.I.Y.F. Serie I por hasta V/N \$50.000.000

<u>Nº de Servicio:</u>	Dos.-
<u>Período del servicio efectivo:</u>	26/11/2022 - 25/05/2023.
<u>Porcentaje de amortización del capital:</u>	20% sobre del capital nominal inicial.
<u>Amortización en pesos:</u>	\$10.000.000.
<u>Nuevo valor residual en pesos:</u>	\$30.000.000.
<u>Tasa de interés del período (Tasa Aplicable):</u>	75,358% (TNA).
<u>Intereses del período en pesos:</u>	\$14.947.733,91.
<u>Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:</u>	29,895468%.
<u>Monto total del servicio (capital + intereses):</u>	\$24.947.733,91.

Los servicios se pagarán mediante la acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores SA.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.


estructuras s.a.
Cr. LEONARDO BERMAN
GERENTE ADMINISTRATIVO